

Programa Definitivo
PROGRAMA DE OCIO SALUDABLE: TELE PATIO

Entidad local: Ayuntamiento de Torre Pacheco

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Programa PROGRAMA DE OCIO SALUDABLE: TELE PATIO

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Torre Pacheco

1.2. INFORMACIÓN SOBRE EL AYUNTAMIENTO

1.2.1. Concejalías implicadas

- Juventud
- Política Social
- Sanidad

Descripción de la Estructura

Para la puesta en marcha de las actividades se creó una estructura organizativa con las siguientes funciones:

- Seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Drogodependencias.
- Proponer y coordinar los programas que anualmente figuren el Plan Municipal de Drogodependencias.
- Informar a la Comisión Informativa del Área de Sanidad de las propuestas para su debate.
- Mantener abierto un foro de debate de las actuaciones en materia de drogodependencias municipal y consultar la toma de decisiones.

Esta comisión de trabajo estará integrada por los siguientes miembros pertenecientes a diferentes colectivos y/o entidades:

- El Alcalde del ayuntamiento de Torre Pacheco que actuará como Presidente.
- El Concejal delegado de Sanidad.
- Un representante designado por cada grupo municipal.
- Un/una técnico del Área de Bienestar Social.
- Director Sede Permanente de Extensión cultural de la UMU.
- Un representante de asociaciones juveniles.
- Un representante de asociaciones de mujeres.
- Un representante de las A.M.P.A.S.
- Un representante designado por los servicios médicos.
- Un representante designado por la Policía Municipal.
- Asociaciones implicadas en el tema de las drogodependencias.

- Un representante del total de centros educativos de Torre Pacheco.
- Un técnico que actuará como secretario de la comisión.

Esta Comisión se reunirá, con carácter ordinario, una vez al año, y de forma extraordinaria cuando así lo soliciten un tercio de sus miembros, previa comunicación, en ambos casos, del orden del día.

Equipo Técnico de Drogodependencias

Serán funciones del equipo de Drogodependencias entre otras:

- Asesorar y coordinar los diversos programas que configuren el Plan Municipal de Drogodependencias.
- Proponer el desarrollo de actividades.
- Elaborar anualmente las líneas prioritarias de actuación.
- Elaborar y proponer los informes y datos necesarios a la Comisión informativa de Sanidad para que ésta efectúe el seguimiento del Plan Municipal de Drogas y de esta manera evaluar el grado de consecución de los objetivos planteados.
- Coordinación interinstitucional y con organizaciones no gubernamentales.
- Realizar una evaluación del proceso y de sus resultados, así como una memoria anual.
- Establecerse como enlace entre los usuarios y los recursos existentes en materia de prevención, asistencia y rehabilitación.
- Procurar que los objetivos y actividades sobre drogodependencias que se programen en Torre Pacheco se ajusten a las directrices y criterios básicos establecidos en el Plan Regional y en el Plan Municipal de Drogodependencias.

1.3. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.3.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Torre Pacheco	Área de Salud VIII	32.471	2010

Total 32.471

1.4. TIPO DE PROGRAMA

Tipo de prevención Universal

Ámbito de intervención Ocio y Tiempo Libre

¿El ámbito implica menores de 16 años? Sí

Tipo de financiación Subvención Nominativa

Tipo de programa Continuidad

Fecha de inicio Febrero de 2011

Fecha de fin Diciembre de 2011

1.5. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
IMSAS	Financiadora	
IMSAS	Ejecutora	
Acción Familiar	Ejecutora	
Centros educativos	Apoyo	En los centros de Educación Secundaria difundirá la información y se realizará la captación de adolescentes interesados en participar en el programa.
Dirección General de Drogodependencias	Financiadora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

IMSAS: Todo el programa se coordina desde el Programa de promoción de la salud del IMSAS. Es la entidad que se encarga de la gestión, supervisión y organización de las actividades.

Acción Familiar: Este programa se lleva a cabo mediante un convenio de colaboración entre el IMSAS y Acción Familiar.

Dirección General de Drogodependencias: Financia parte de la actividad a través de un convenio de colaboración.

Centros educativos: Coordinación con el IMSAS a través del departamento de orientación y con Acción Familiar en lo relativo a la presentación del programa y sesiones informativas a los alumnos.

1.6. PERSONA DE CONTACTO

Nombre María José Moreno Nicolás

Dirección Avd. Europa, 2 30700 Torre Pacheco

Cargo Psicóloga

Teléfono 968577108

Correo Electrónico mjose.moreno@torrepacheco.es

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Sector Servicios

2.2. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? No

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? No

Consumo de Drogas Verificado No

Otros Indicadores

2.3. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno	Descripción
Sin Problemas Especiales	El entorno en el que se desarrollaría el programa sería de adolescentes en el que los escasos recursos de ocio y de cohesión grupal serían un factor de riesgo para el consumo de sustancias.

Recursos Sociales y de Drogodependencia

IMSAS: El Instituto Municipal de Servicios para la Acción Social dispone de los siguientes recursos sociales:

- Programa de Familia y Convivencia
- Programa de Trabajo Social y Dependencia(3 UTS)
- Programa de Inserción Social
- Programa de Acompañamiento a la Inclusión Social
- Programa de Cooperación al Desarrollo
- Programa de Promoción de la Salud

Federación de asociaciones de madres y padres de Torre Pacheco (FAPA-TP).

- Actividades deportivas a través de los recursos municipales como el patronato municipal de deportes.
- Servicio de Orientación Familiar: atiende familias en situaciones de conflicto de manera individualizada.
- Escuelas de padres y madres: Se ofertan a familias con caracter universal.
- Centros educativos: Realizarán la identificación de las familias beneficiarias del programa
- Programa de absentismo: En el que se lleva a cabo una intervención con las familias y un seguimiento de los menores.

2.4. CARACTERÍSTICAS

Con respecto al consumo de tabaco los datos que se disponen son los siguientes:

Según el Estudio de las Conductas y Factores Relacionados con la Salud de los Escolares de la Región de Murcia, del Plan de Educación para la Salud de la Región de Murcia (2006), en una encuesta realizada a 2469 escolares de la Región de Murcia, de 6o de Primaria y 2o y 4o de ESO, el 23% de los jóvenes de la región manifestó haber consumido tabaco alguna vez en la vida, siendo la edad media de inicio los 12,6 años.

En todos los estudios, los chicos presentan una edad de inicio inferior y una mayor prevalencia de consumo que las chicas.

En cuanto al consumo de cannabis en la Región de Murcia, la edad media de inicio en el consumo se sitúa en los 14,6 años, siendo similar entre chicos y chicas. (Fuente: Observatorio Nacional de Drogas, 2007).

Por otra parte, analizando la edad media de inicio al consumo de cada una de las drogas, se aprecia claramente una precocidad en el acceso al tabaco y alcohol, seguido del cannabis.

Estos datos apoyan teoría de la escalada, y han de servir para justificar la necesidad de intensificar los esfuerzos en la prevención precoz del consumo de alcohol, tabaco y cannabis. Si se consigue retrasar la edad de inicio en el consumo de estas sustancias, también se conseguirá en el resto. En este sentido se justifica la necesidad de la intervención proporcionando espacios de ocio saludable que motiven a los adolescentes a través de las nuevas tecnologías fomentando actividades alternativas al consumo de drogas.

3. COBERTURA Y POBLACIÓN DIANA

3.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y CULTURALES

Población Beneficiaria 100

Población Destinataria 100

3.2. COLECTIVOS

Tipo Colectivo	Pobl. Destino	Pobl. Mediadora	Rango Edades	Mujeres	Varones	Niveles Enseñanza	Tipo Centro
Jovenes	100	Sí	12 - 14 ; 14 - 18	0	0	ESO	Público

3.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

4. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

4.1. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCION DE LA POBLACIÓN

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO MACROSOCIAL

Entorno social general

- Falta de alternativas de empleo del tiempo libre

FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES

Factores conductuales

- Insatisfacción con el tiempo libre

FACTORES DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIO INMEDIATO

- La disponibilidad de programas y recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad

FACTORES DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO MICROSOCIAL

Escuela: Introducción en el marco curricular de contenidos de prevención de drogodependencias

- Integrados en el marco de la promoción y la educación para la salud

FACTORES DE PROTECCIÓN INDIVIDUALES

Competencia social

- Inclinação a la conducta prosocial

Número de factores seleccionados: 5

Efecto de los Factores de Riesgo

La falta de alternativas en el uso del tiempo libre favorece el acercamiento y el consumo de drogas.

Efecto de los Factores de Protección

La disponibilidad de recursos para el uso de tiempo libre puede fomentar el acercamiento a otras actividades, programas o recursos de fomento de la promoción de la salud.

5. OBJETIVOS DEL ÁMBITO

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Objetivo General	Descripción
Promover la adopción de actividades de ocio libres del uso de drogas entre adolescentes y jóvenes	Contribuir a la Educación en Valores, a la Promoción de la Salud y a la Prevención de Drogodependencias en los adolescentes del municipio utilizando medios audiovisuales.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico	Descripción
Disminuirá la percepción normativa del uso de drogas asociado al ocio en la población participante	Los adolescentes aprenderán a utilizar su ocio de manera saludable aprendiendo nuevas formas de diversión adaptadas a sus intereses.
Desarrollar la creatividad y originalidad en los jóvenes	A través de las nuevas tecnologías los jóvenes tendrán la oportunidad de descubrir nuevas formas de diversión que a su vez actuarán como factor de protección frente al consumo de sustancias.
Facilitar la relación y la integración social de los alumnos sea cual sea su origen o condición.	La interacción y relación adecuada entre adolescentes de distintas culturas favorece la integración social que será indispensable para un desarrollo social y personal armónico.

6. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

6.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Este programa responde a algunas de las necesidades que la Consejería de Sanidad ha señalado en diferentes planes: el Plan Regional sobre Drogas y el Plan de Educación para la Salud en la Escuela.

Según el Plan Regional sobre Drogas 2007-2010, en el ámbito comunitario uno de los objetivos (1.10) es potenciar programas universales y selectivos de ocio y tiempo libre para menores y jóvenes para facilitar la prevención de las drogodependencias.

En el Informe 43 del programa de Educación para la Salud de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia se mencionan entre las actividades metodológicas referentes a “Actividad física, ocio y tiempo libre” algunas iniciativas totalmente compatibles con este programa como son:

- Desarrollo en el instituto del periódico o radio escolar (en nuestro caso: telenoticias o cine)
- Apertura de las instalaciones del centro al alumnado en horario no lectivo, para que puedan reunirse y realizar actividades lúdico-deportivas.
- Potenciación de juegos de mesa, competiciones deportivas, de coros y grupos de música, de juegos al aire libre, grupo de teatro y otros.

Poniendo el foco de atención en las condiciones sociales y culturales presentes, en el entorno inmediato en el que se desenvuelve el sujeto, se ha constatado la existencia de un grupo de factores de riesgo, tales como: la disponibilidad de las drogas, la existencia de normas sociales favorables o permisivas con el consumo, una cultura recreativa asociada al uso de sustancias, así como el hecho de formar parte de un grupo de amistades donde se consumen las mismas.

Según los modelos teóricos de referencia, que a continuación vamos a presentar, se argumenta que la predisposición socio-cultural constituye, en muchos casos, uno de los elementos más importantes de todo el proceso explicativo para el consumo de drogas.

Para algunos estudiosos del tema, el entorno macrosocial y la predisposición sociocultural en relación con el consumo influyen en los estilos de vida y, en concreto, en los estilos de ocupación del ocio y del tiempo libre de los jóvenes, condicionando la selección de unas actividades de diversión en las que el consumo de drogas tiene un espacio establecido, tolerado y aceptado.

En este sentido, el modelo ecológico, toma como punto de partida básico para el estudio del comportamiento humano, la interacción entre las dimensiones ambientales y las dimensiones individuales, es decir, el ambiente dentro del cual tiene lugar la conducta es considerado clave a la hora de predecir el funcionamiento individual (Bronfenbrenner U. 1987).

Según este modelo, las diferentes adolescencias se conciben como productos contextuales, construidas a partir de interacciones en un contexto que define el marco de sus posibilidades y sus oportunidades.

Como señala J. Funes: "las formas de encontrar sentido a la propia adolescencia y todo lo que les rodea, las formas de estar en ella, de entrar y de salir, las formas de ser adolescente, son el resultado de

muchas y complejas interacciones: son el producto de tiempos concretos, lo que hace que los adolescentes y los jóvenes sean muy diferentes en períodos sociales muy cortos influenciados por lo que acontece a su alrededor” (Funes, J., 2006).

Como resultado y como suma de todo esto, los sujetos viven sus adolescencias en contextos diversificadores, en una sucesión de climas, ambientes, relaciones diversas y cambiantes, que resulta imprescindible conocer. Se entiende pues al sujeto inmerso en una serie de espacios de relación, más o menos cercanos, sobre los que es preciso intervenir en su conjunto, si queremos conseguir una mejora en los estilos de vida de los jóvenes y, en concreto, en sus estilos de ocio.

Los espacios de ocio de los jóvenes se convierten de este modo en objetivo clave de las intervenciones, máxime cuando hoy en día la familia y la escuela han perdido su papel prioritario como instancias socializadoras, en beneficio de otros agentes sociales. Cada vez más es "fuera" donde se construyen los valores, actitudes, opiniones, comportamientos, etc. y dónde se conforman sus identidades.

(Programa de ocio saludable. Madrid, 2005)

En lo que se refiere a la metodología de la actividad, en todo momento, los monitores promoverán la participación de los alumnos en todas las fases del taller, desde la elaboración del guión, la elección de los escenarios, los planos, la música, los efectos, así como el manejo de los medios (cámara, ordenador, cableado, micrófonos, etc.)

El monitor se asegurará que las tareas son distribuidas convenientemente, corrigiendo cualquier anomalía e interviniendo en las situaciones que lo requieran, sin ser excesivamente directivo pero asegurándose de que los plazos establecidos para las distintas tareas se vayan cumpliendo adecuadamente. Facilitará la participación y la integración de todos, y procurará que se tomen decisiones consensuadas promoviendo métodos democráticos para llegar a acuerdos. El monitor también procurará que todos los participantes puedan expresar sus ideas y se respete el derecho a opinar.

Se utilizarán técnicas que favorezcan esta participación como por ejemplo la “lluvia de ideas”, debate, etc.

El monitor procurará que haya un ambiente distendido, en el que todos los alumnos se sientan cómodos y participen con agrado en la actividad. Para contribuir a ello, también se podrán organizar pequeñas meriendas y algunas actividades complementarias: juegos (dinámicas de grupo), concursos (de pasatiempos, de dibujo, carteles...), etc que mantengan el interés de los alumnos y les hagan tener experiencias variadas.

6.2. COMPONENTES DEL PROGRAMA

- Autoestima
- Comunicación

- Habilidades
- Resistencia o presión de grupo

7. LUGAR FÍSICO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

7.1. Lugar Físico

- Otros

7.2. Datos de Localización

Las actividades se llevarán a cabo en el centro educativo y en la calle.

8. SUSTANCIAS ADICTIVAS RELACIONADAS

- Drogas en General

9. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

9.1. ACTIVIDADES

Nombre Actividad	Difusión del programa
Descripción de la Actividad	El procedimiento para comenzar a desarrollar esta actividad comienza con una reunión previa con los profesores para exponer los objetivos y establecer las pautas a seguir a la hora de convocar a los alumnos. Acción Familiar se encarga de hacer publicidad de la actividad en el centro y los alumnos que quieran, podrán solicitar su participación.
Fecha Inicio - Fecha Fin	14/03/2011 - 14/12/2011
Contenidos de Prevención	

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Difusión del Programa	Visitas	Jovenes	600	0	5	0	Mañana	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
Folletos informativos. Entrevistas	Se realizará un folleto con la información del programa y se dará información a través de reuniones en los centros educativos con los alumnos en horario de tutoría	Elaboración Propia	Información del Programa	600	Otros

Nombre Actividad	Talleres. Formación de grupos
Descripción de la Actividad	Al principio se conoce al grupo y se van distribuyendo las tareas según el trabajo a desarrollar. Se manejará información y materiales sobre salud para ir esbozando el guión y se van viendo cuales van a ser los lugares donde se va a grabar.
Fecha Inicio - Fecha Fin	21/03/2011 - 31/03/2011
Contenidos de Prevención	

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Actividades de Asesoramiento	Actividades Grupales	Jovenes	40	0	3	0	Tarde	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
Documentación sobre el programa	..	Elaboración Propia	Información del Programa	40	Otros

Nombre Actividad	Talleres. Manejo de materiales técnicos
------------------	---

Descripción de la Actividad	Luego se va tomando contacto con los materiales audiovisuales: cámara, micrófonos, cableado, etc. Se harán diversos juegos y dinámicas para familiarizarse con la cámara y superar las dificultades que puedan tener (vergüenza, timidez...)
Fecha Inicio - Fecha Fin	04/04/2011 - 18/04/2011
Contenidos de Prevención	

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Talleres	Jovenes	40	0	5	0	Tarde	Otros
Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material			
Materiales técnicos	Cámaras de video, micrófonos, ordenadores, cd, tv, etc..	Elaboración Externa	Trabajo de los Contenidos	4	Otros			

Nombre Actividad	Elaboración del spot publicitario
Descripción de la Actividad	Después se comenzarán a hacer distintas tomas y aprender las técnicas de grabación, y se harán los primeros ensayos de lo que se va a grabar. -Cuando se haya ensayado lo suficiente se harán las grabaciones y si es necesario se repetirán las tomas tantas veces como haga falta hasta completar todo el material del vídeo.
Fecha Inicio - Fecha Fin	29/04/2011 - 09/05/2011
Contenidos de Prevención	

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Otros		Jovenes	40	0	5	0	Tarde	Otros
Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material			
Diseño y grabación del spot publicitario	..	Elaboración Propia	Trabajo de los Contenidos	4	Otros			

Nombre Actividad	Talleres. Montaje
Descripción de la Actividad	-Posteriormente se montará el cortometraje con ayuda del ordenador y un programa especial de edición de vídeo. Se enseñará el manejo de dicho programa al mismo tiempo que se compone el trabajo. Se incluirá la música, los efectos y todos aquellos recursos audiovisuales que los alumnos hayan propuesto. Si el trabajo no queda totalmente terminado al finalizar los talleres, el acabado total correrá a cargo de los monitores.
Fecha Inicio - Fecha Fin	16/05/2011 - 23/05/2011
Contenidos de Prevención	

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Otros		Jovenes	40	0	10	0	Tarde	Otros
Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material			
Cámaras de video....	Se utilizarán los recursos necesarios al efeco	Elaboración Propia	Trabajo de los Contenidos	4	Cartel			

9.2. ENTIDADES COLABORADORAS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES

IMSAS

Centros educación secundaria

Acción Familiar

10. CALENDARIO DEL PROGRAMA

10.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 14/03/2011

Fecha de fin 14/12/2011

Número de meses 9.16

10.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Difusión del programa'

Actividad 'Talleres. Formación de grupos'

Actividad 'Talleres. Manejo de materiales técnicos'

Actividad 'Elaboración del spot publicitario'

Actividad 'Talleres. Montaje'

Año 2011

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Difusión												
Talleres												
Talleres												
Elaborac												
Talleres												

11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	2000,00	80,00%
Materiales Técnicos	500,00	20,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	2500.0€	100%

12. TIPO DE EVALUACIÓN PREVISTA

12.1. TIPO DE EVALUACIÓN

- Evaluación del Proceso

12.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Disminuirá la percepción normativa del uso de drogas asociado al ocio en la población participante	Jovenes	Post
Indicadores		
Indicador Ocupación del tiempo libre		
Indicador Percepción de normalidad del consumo en el entorno de amigos		
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan		
Instrumentos		
Cuestionario básico		
Registro del programa: índice numérico de sujetos convocados..y de sujetos que finalizan		

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Desarrollar la creatividad y originalidad en los jóvenes	Jovenes	Post
Indicadores		
Nº de alumnos que participan		
Opinión de los participantes sobre el programa: grado de satisfacción		
Instrumentos		
Cuestionario básico		
Hoja de registro de participantes		

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Facilitar la relación y la integración social de los alumnos sea cual sea su origen o condición.	Jovenes	Post
Indicadores		
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan		
Observación de actitudes y conductas		
Instrumentos		
Hoja de registro de participantes		

12.3. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Difusión del programa	Jovenes	Post
Indicadores		
número de cartas enviadas		
Instrumentos		
copias realizadas		

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Talleres. Formación de grupos	Jovenes	Post
Indicadores		
el interes, la motivación		
Nº de alumnos que participan		
Instrumentos		
Hoja de registro de participantes		

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Talleres. Manejo de materiales técnicos	Jovenes	Post
Indicadores		
el interes, la motivación		
Nº de alumnos que participan		
realización de tareas		
Instrumentos		
Hoja de registro de participantes		

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Elaboración del spot publicitario	Jovenes	Post
Indicadores		
el interes, la motivación		
Nº de alumnos que participan		
realización de tareas		
Instrumentos		
Hoja de registro de participantes		

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Talleres. Montaje	Jovenes	Post
Indicadores		

el interes, la motivación
Nº de alumnos que participan
realización de tareas
Instrumentos
Hoja de registro de participantes

Instrumentos

12.4. ACLARACIONES

Los monitores nos podrán proporcionar una valoración objetiva de la actitud de los jóvenes en los talleres

12.5. INFORMACIÓN SOBRE POBLACIÓN

Cambios esperados en la población

Aumentar las alternativas de ocio que disponen los jóvenes a través de actividades atractivas para ellos. Y de esta forma, aprendan a ocupar su tiempo libre de manera saludable.

Factores de alteración del resultado

Baja implicación

12.6. OTRA EVALUACIÓN

Evaluación planteada

13. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo		
Cantidad	2000,00	80,00%
Otra/s consejería/s		
	0,00	0,00%
Cofinanciación del Propio Ayuntamiento		
Concejalía	500,00	20,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	2500.0€	100%

14. RECURSOS HUMANOS

14.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Número de profesionales	Años Experiencia	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo de Contrato	Tipo Entidad
Psicólogos	1	0	5	2006	Prevención en el ámbito escolar, Prevención en el ámbito familiar y comunitario. Desarrollo del Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias, realización de estudios. Gestión de recursos. Tramitación de subvenciones y convenios.	Funcionario	Ayuntamiento
Monitores juveniles	2	0	50	0	Los monitores juveniles impartirán los talleres.	Otro	Ayuntamiento

14.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

15. EXPERIENCIA PREVIA

No ha definido ninguna experiencia previa.

16. PLAN DE IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Descripción del plan de implantación y puesta en marcha

Se oferta la actividad a los centros educativos a través de la guía de programas de prevención de drogodependencias elaborada por el IMSAS. Los centros interesados demandan la actividad rellenando un formulario. Posteriormente el monitor que imparte los talleres se desplaza a los centros para explicar en cada aula en qué consiste la actividad y captar a los participantes. Los jóvenes se inscriben en la actividad en ese mismo momento y quedan emplazados a una reunión en la que se les explicará con más detalle el funcionamiento del programa.

17. OTROS DATOS

17.1. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA